

FETE-UGT muestra su disposición a estudiar las propuestas de mejora para el acceso a la Función Pública Docente

En relación a las últimas declaraciones efectuadas por el vicepresidente primero del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, efectuadas durante la celebración de la Semana de la Educación de la Fundación Santillana, en las que planteaba, en relación al actual sistema de selección y formación permanente del profesorado, la implantación de un nuevo modelo, semejante al MIR que de forma más objetiva coordina la práctica y la teoría preparando y seleccionando a nuestros futuros docentes, desde FETE-UGT queremos resaltar lo siguiente:

Nuestra organización quiere recordar que el actual sistema transitorio de acceso tiene una vigencia hasta el 2011, periodo en el que finaliza la implantación de la LOE. Un sistema que FETE-UGT ha defendido y apoyado por el gran avance que supone tanto para el profesorado interino, como para los opositores sin experiencia previa, que han comprobado como en los últimos años ha ido disminuyendo el preocupante número de interinidades, rebajando considerablemente la precariedad en el empleo y mejorando, de este modo, la estabilidad de las plantillas, lo que supone una mejora de la calidad educativa.

FETE-UGT considera que las propuestas que se puedan plantear pasan por hacer una revisión de la formación inicial del profesorado, es decir del Máster de secundaria y de las prácticas del grado de educación primaria.

Entendemos que para conseguir un buen profesional docente debe existir una buena complementación entre la formación inicial y el prácticum. En este sentido, el Máster de Secundaria ha sido la oportunidad perdida, puesto que ha traído consigo tanto la deshomologación de costes como de horas presenciales, además de no implicar suficientemente en el prácticum a los profesores de secundaria.

La propuesta lanzada por Pérez Rubalcaba es muy similar a otras que ya se están realizando en otros países (Finlandia) e incluso recupera el modelo "del plan profesional de la República". Desde FETE, entendemos que puede ser un buen punto de partida para comenzar a debatir en la futura negociación sobre el acceso.

En este sentido, FETE-UGT ha reclamado al Ministerio una mesa sindical para abordar la negociación de un nuevo sistema de acceso a la función pública docente una vez acabado el plazo de la ley transitoria. Estaremos abiertos a estudiar todas las propuestas que plantee el Ministerio.

25 noviembre 2010